



El Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, en sesión ordinaria celebrada el día 18 de febrero de 2020, en el punto 4 del Orden del día: **Propuestas de la Comisión Académica, 4.5. Propuesta de premiados del Premio Estudiante (formación y valores) en la Universidad, VIII edición.**

ACORDO:

Aprobar la Propuesta de la Comisión Académica del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza en los términos que a continuación se señalan:

La octava edición del Premio Estudiante, Formación y Valores en la Universidad, fue convocado por el Consejo Social de la Universidad de Zaragoza y la Consejería de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento del Gobierno de Aragón el día 12 de junio de 2019 y, de acuerdo con las Bases de esta convocatoria, se otorgan los siguientes premios:

- Rama de Conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas:
Premio: **D. Santiago Conde Lara**, Programa conjunto en ADE/Derecho
Mención: **Dña. Ana López Valero**, Grado en Economía
- Rama de Conocimiento de Ciencias a:
Premio: **D. Juan Román Roche**, Grado en Física
Mención: **D. Mateo José Uldemolins Nivelá**, Grado en Física
- Rama de Conocimiento de Ciencias de la Salud:
Premio: **Dña. Julia del Rincón de la Villa**, Grado en Medicina
Mención: **Dña. Blanca Riera Begué**, Grado en Medicina
- Rama de Conocimiento Arte y Humanidades:
Premio: **Dña. Carmen Beltrán Gracia**, Grado en Estudios Ingleses
Mención: **Dña. Carla Pérez Pinilla**, Grado en Lenguas Modernas
- Rama de Conocimiento de Ingeniería y Arquitectura:
Premio: **Dña. Julia Guerrero Viu**, Grado en Ingeniería Informática
Mención: **Dña. Claudia Gadea Milián**, Grado en Estudios en Arquitectura.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos señalándose que este acuerdo se emite con anterioridad a la aprobación del acta de la sesión.

Zaragoza, 21 de febrero de 2020